ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAEP
NIT:	901.537.748-4
CONTRATISTA:	DORA HERMELINA MONTES MARIN
NIT	42.840.581
OBJETO:	PRESTACION DE SERVIVIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PARA LA EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL EAEP.
VALOR:	VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($21.480.000) A RAZON DE TRES MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/L ($3.600.000) HONORARIOS MENSUALES
PLAZO:	CINCO (5) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONSIDERANDO QUE:

Entre los suscritos: **ANNGY MILENA URIBE CIRO,** identificada con cédula de Ciudadanía 43.276.133, quien actúa en calidad de Representante Legal de la Empresa Autónoma de El Peñol - E.A.E.P, con NIT 901.537.748-4, quien en adelante se denominará **LA CONTRATANTE**, y por la otra **DORA HERMELINA MONTES MARIN ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 42.840.581 quien actúa en nombre propio y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, se celebró el Contrato CD-027-2024, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVIVIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PARA LA EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL E-A-E-P."

Para la ejecución de dicho contrato, **EL CONTRATANTE** cuenta con los respectivos recursos, respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 208 del 24 de junio de 2024 y el compromiso presupuestal Nro. 217 del dos (02) de julio de 2024 por valor final de VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($21.480.000.

La Supervisión del contrato en mención será ejercida por el Representante Legal de la Empresa Autónoma de El Peñol – E.A.E.P.

NIT 901537748-4
Carrera 17 # 40 Ed. La Milagrosa / El Peñol
310 546 91 32

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN:

a. Establecer como fecha de inicio del contrato Nro. CD-027-2024, el dos (02) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

b. Por lo anterior, la fecha de terminación del presente contrato quedará establecida para el día 31 de diciembre de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día dos (02) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Supervisor

DORA HERMELINA MONTES MARIN
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Jorge Iván Duque Ramírez Judicante	
Revisada por	Carlos Fernando Luna Rincón Abogado Contratista	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.		

NIT 901537748-4
Carrera 17 # 40 Ed. La Milagrosa / El Peñol
310 546 91 32